



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

05 de Febrero de 2024

DEMANDANTE: JULIAN FRANCO OROZCO

DEMANDADO: CONJUNTO RESIDENCIAL COLORES DE CALASANÍA PH.

PROCESO JUDICIAL: 05001310501720230011600

En uso de las facultades otorgadas a esta funcionaria judicial como directora del despacho y como juez directora del proceso y en aras de procurar una mejor organización y mayor optimización del tiempo procedió a reestructurar la agenda de audiencias del despacho.

Por consiguiente, se dispone reprogramar la fecha de audiencia de **CONCILIACIÓN DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, de TRAMITE y JUZGAMIENTO** inicialmente fijada para llevarse a cabo en el proceso de a referencia el día 7 de Febrero de 2024 a las (8:00 am.).

La nueva fecha y hora es el día **AUDIENCIA de TRAMITE Y JUZGAMIENTO** para el día **DIECISIETE (17) DE ABRIL de DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** a las **OCHO** de la **MAÑANA (08:00 A.M.)**. la cual se realizará de manera virtual a través de aplicativo **MICROSOFT TEAMS**.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “*Microsoft teams*” a través del siguiente vínculo:

[Unirse a la conversación \(microsoft.com\)](https://microsoft.com)

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS,

**GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ**

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd62ca184092e82405508347fd62ddde3b6b29a617490fad5094523a276853fe**

Documento generado en 05/02/2024 02:31:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>